

SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

“Servicios y Soluciones Ros&Gut ACFAL S.A.” es una constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es la Consultoría, Asesoría y Gestión Empresarial.

Los estados financieros, han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América, como moneda de curso legal del país.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna

evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Propiedad, Planta y Equipo

Está registrado al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país, 3 años para equipo de computación y 10 años para muebles y enseres.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de los ciertos bienes es de 30 días.

Beneficios a empleados

Incluyen las provisiones por beneficios a empleados y aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía.

Participación de los trabajadores de las utilidades

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el valor de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y cuando se emitan las facturas a los clientes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cientes	1.928,40
(-) Provisión de Cuentas Incobrables	-19,28

NOTA 4 - ACTIVOS FIJOS

Equipos de Computacion	982,06
Depreciacion Acumulada Equipos Computación	-54,56

NOTA 5 - IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Composición:

Iva en compras	80,98
Retenciones IVA Clientes	374,20

Iva Ventas	688,94
Retenciones Iva 70%	16,33
Retenciones Fuente 1%	19,95
Retenciones Fuente 2%	3,33

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación tributaria determina la base gravable y el impuesto causado; el Impuesto a Pagar por el ejercicio 2016 es de \$ 49,88.

Composición:

Utilidad Contable		10.315,34
(-) 15% Participación Trabajadores		1.547,30
Base Gravada Impuesto Renta		8.768,04
Impuesto Renta Causado		1.928,97
(-) Crédito Tributario Retención en la Fuente		1.879,09
Impuesto Renta por Pagar		49,88

NOTA 7 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de "Servicios y Soluciones Ros&Gut ACFAL S.A." Al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 800,00 en acciones suscritas y autorizadas al valor nominal de \$ 1.00 cada una.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De conformidad con la ley de Compañías de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos. Pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

NOTA 10 - LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2016.

Sr. Fernando Rosero
Representante Legal

Sra. Piedad Brito
Contadora